



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2021, acordó la aprobación provisional de las modificaciones de las Ordenanzas siguientes: Ordenanza de la tasa por la prestación de los servicios de piscina e instalaciones deportivas y otros servicios análogos

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En previsión de lo cual se publica en anexo adjunto el contenido de las modificaciones:

ANEXO

Artículo 6

Las tarifas aplicadas serán las siguientes:

1. Piscina municipal.

VENTAS DIRECTAS		EMPAD*	NO EMPAD**
ENTRADAS INDIVIDUALES – PISCINA MUNICIPAL			
Días laborables			
Adultos, desde 15 años en adelante		3,10€	3,10€
Niños de 5 hasta 14 años		2,10€	2,10€
Jubilados y personas con discapacidad		1,60€	1,60€
Sábados, domingos y festivos			
Adultos, desde 15 años en adelante		3,70€	3,70€
Niños de 5 hasta 14 años		2,70€	2,70€
Jubilados y personas con discapacidad		2,20€	2,20€
ABONOS QUINCENAS/MENSUALIDADES/TEMPORADA			
Tanto la quincena como la mensualidad se referirá siempre a quincena y mensualidad natural, es decir del 1 al 15 o del 1 al 30 del mes.			
Individual adultos, de 15 años en adelante	Quincena	20€	25€
	Mensualidad	35€	40€
	Temporada	60€	65€
Infantil de 5 a 14 años	Quincena	13€	18€
	Mensualidad	23€	28€
	Temporada	40€	45€
Familiar dos personas (unidad familiar)	Quincena	35€	40€
	Mensualidad	65€	70€
	Temporada	90€	95€
Familiar tres personas en adelante (unidad familiar)	Quincena	50€	55€
	Mensualidad	80€	85€
	Temporada	110€	115€
Jubilados y personas con discapacidad	Quincena	12€	17€
	Mensualidad	20€	25€
	Temporada	40€	45€

*Precio empadronados

** Precio no empadronados



La condición de abonado se acredita por la presentación del correspondiente documento que expedirá el Ayuntamiento. Dicho documento es personal e intransferible, siendo su exhibición requisito para la entrada en el recinto de la piscina municipal. Su expedición será condicionada al aforo de la instalación. El pago de las tasas se realizará mediante domiciliaciones bancarias y por anticipado.

2. Alquileres de instalaciones deportivas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS	EMPAD*	NO EMPAD**	TIEMPO
Pista de TENIS/PÁDEL sin luz	4,00 €	6,00 €	1 hora
Pista de TENIS/PÁDEL con luz	6,00 €	8,00 €	1 hora
Pista POLIDEPORTIVA CUBIERTA - Adultos	15,00 €	18,00 €	1 hora
Pista POLIDEPORTIVA CUBIERTA –Infantil (hasta 14 años)	6,00 €	8,00 €	1 hora
Suplemento luz pista POLIDEPORTIVA CUBIERTA	5,00 €	6,00 €	1 hora
Pista MULTIDEPORTE TENIS sin luz	4,00 €	6,00 €	1 hora
Pista MULTIDEPORTE TENIS con luz	6,00 €	8,00 €	1 hora
Pista MULTIDEPORTE FÚTBOL sin luz	18,00 €	22,00 €	1 hora
Pista MULTIDEPORTE FÚTBOL con luz	20,00 €	24,00 €	1 hora
CAMPO DE FUTBOL 11 - Adultos	45,00 €	55,00 €	1h 30 m
CAMPO DE FUTBOL 11 – Infantil (hasta 14 años)	20,00 €	30,00 €	1h 30 m
CAMPO DE FUTBOL 7 - Adultos	20,00 €	30,00 €	1h
CAMPO DE FUTBOL 7 – Infantil (hasta 14 años)	10,00 €	15,00 €	1h
Suplemento de luz CAMPO FUTBOL 11	7,00 €	9,00 €	1h 30 m
Suplemento de luz CAMPO FUTBOL 7	6,00 €	8,00 €	1h

*Precio empadronados

** Precio no empadronados

Ningún adulto podrá disfrutar de cualquier actividad que haya sido abonada por un infantil, jubilado o discapacitado.

Asimismo, para beneficiarse de la tasa de empadronado en aquellas actividades colectivas, al menos el 50 % de los participantes en dicha actividad deberá de contar con el empadronamiento en el municipio de Cedillo del Condado.

3. Cuotas de clases deportivas. Tarifas mensuales si no se indica lo contrario:

ACTIVIDADES LIBRES				
ACTIVIDAD			TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA	
COSTE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD				
	KARATE	M/J	18.30-19.30	22 EUR
		M/J	19.30-20.30	
	TAEKWONDO	INFANTIL		22 EUR
		M/J	16.30 a 17.30	
		M/J	17.30 a 18.30	
ESCUELAS DEPORTIVAS				
ACTIVIDAD			TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA	
COSTE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD				
	GIMNASIA RÍTMICA	BENJAMÍN	L/X 17-18	18 EUROS
		INFANTIL	L/X 18-19	20 EUROS
		JUVENIL	L/X 19-20.30	
	BALONCESTO	BENJAMIN- ALEVIN MIXTO		16 EUROS
		M/J	17.00-18.30	
		INFANTIL - CADETE MIXTO		
		M/J	20.00-21.30	
		JUNIOR MASC.		20 EUROS
		L/X/I 20.30-22.00		



TENIS Y PÁDEL	L-V a partir 16.30	15-30 EUROS
FÚTBOL	CHUPETIN L/M/J 16.30-17.30	18 EUROS
	PREBENJAMÍN M/J/V 16.30-18.00 L/X/V 16.30-18.00	20 EUROS
	BENJAMÍN L/X/V 16.30-18.00 M/J/V 16.30-18.00	
	ALEVÍN L/X 16.30-18.00/V 17.45-19.00 M/J 16.30-18.00/V 17.45-19.00	
	INFANTIL L/M/J 18-19.30	
	CADETE L/X 19 -20.30/V 19.00-20.30	
	FÚTBOL EMENINO 2009+ M/J 19.30-21.00	

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y TONIFICACIÓN (2HORAS/SEMANALES)

ACTIVIDAD	TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA	
COSTE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD		
SPINNING	M/J 20.15-21.15	18 EUR
TONIFICACIÓN	M/J 09.15-10.15	15 EUR
FIT DANCE	M/J 11.45-12.45	15 EUR
PILATES MEDICINAL	M/J 10.30-11.30	15 EUR
BODYBALANCE	M/J 10.30-11.30	15 EUR
PSICOMOTRICIDAD INFANTIL	M/J 16.30-17.30	15 EUR
TAI CHI-CHIKING	M/J 09.15-10.15	15 EUR

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y TONIFICACIÓN (3 HORAS/SEMANALES)

ACTIVIDAD	TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA	
COSTE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD		
SPINNING	L/X/V 9.15-10.15 L/X/V 20.30-21.30	22 EUR
PILATES MAT	L/X/V 10.30 11.30	20 EUR
PILATES FITNESS	L/X/V 18.30-19.30	20 EUR
STEP CARDIO BOX	L/X/V 9.15-10.15	20 EUR
FIT DANCE	L/X/V 17.15-18.15	20 EUR
TOTAL-BODY	L/X/V 19.45-20.45	20 EUR
ZONAS REBELDES	L/X/V 11.45-12.45	20 EUR

COMBOS FITNESS

Las actividades de mantenimiento y tonificación podrán combinarse entre ellas en las siguientes modalidades:

ACTIVIDAD	TURNO/HORARIO/ CATEGORÍA	
COSTE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD 2H + ACTIVIDAD 2H		25 EUR
ACTIVIDAD 2 H + ACTIVIDAD 3 H		28 EUR
ACTIVIDAD 2 H + ACTIVIDAD 2 H + ACTIVIDAD 2H		30 EUR
ACTIVIDAD 2H + ACTIVIDAD 2H + ACTIVIDAD 3H		35 EUR
ACTIVIDAD 3H + ACTIVIDAD 3H + ACTIVIDAD 2H		40 EUR

Los precios anteriormente expresados son precios para empadronados en Cedillo del Condado. Los no empadronados tendrán un recargo del 20% en las tasas expuestas anteriormente.